



GOBIERNO MUNICIPAL
MOYUTA, JUTIAPA



REF. AGR/DAFIM

Moyuta, Jutiapa, 24 de mayo de 2021.

Señorita:
 Maria José Sandoval González
 Encargada de la Unidad de Acceso A la Información Pública
 Municipalidad de Moyuta, Jutiapa.

En consideración al Artículo 9 Decreto No.13-2013 Congreso de la República que se adiciona al artículo 17 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República y Ley Orgánica del Presupuesto, en el inciso b) que se refiere a todo tipo de programación y Reprogramación de jornales, en cuanto a este inciso esta Municipalidad no ha ejecutado Jornales durante el mes de abril del año dos mil veintiuno.

Agradeciendo la atención prestada a la presente me suscribo muy atentamente:

F. 
 Alejandro Godoy Revolorio
 Director Financiero Municipal
 Moyuta, Jutiapa.



Vo. Bo. (F.) 
 Licda. Yulsiny Menéndez Corado
 Alcaldesa Municipal En Funciones
 Concejala I
 Moyuta, Jutiapa.



Administración 2020 - 2024 Trabajando por ti...